COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 25 de octubre de 2019

NOTA N° : 1
OBJETO : Solicitar Documentos.
AL : Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraiso e/Yuasy" y –Barrio Terminal
Asunción – Paraguay.
Teléfono: 021-560220/21/22/24
Correo: emporio.ferre@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **123** de fecha 23 de octubre de 2.019 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la **Contratación Directa N° 36/19 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS PARA JARDINERIA" - ID N° 361.650** en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	LOTE N°
1	**ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González Ortiz)**	2,3 y 5

Declarar desierto los Ítems N° el Ítem N° 1 (Tractor con cortador de césped) y el Ítem N° 4 (Desmalezadora) de conformidad al Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" donde establece que: "Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante en el siguiente caso: Inc c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables , por variar sustancialmente de la estimación del contrato ,o bien , por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art 15 de la presente Ley."

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero N° 5-UOC N° 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 25 de octubre de 2019

NOTA N° : 2
OBJETO : Solicitar Documentos.
AL : Señores
COVA (De Juan Rodriguez)
Juan Sinforiano BC/Tuyuti
Asunción – Paraguay.
Teléfono: 0981-989263
Correo: licitacionescova@outlook.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **123** de fecha 23 de octubre de 2.019 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la **Contratación Directa Nº 36/19 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS PARA JARDINERIA" - ID Nº 361.650** en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	LOTE N°
1	**ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González Ortiz)**	2,3 y 5

Declarar desierto los Ítems N° el Ítem N° 1 (Tractor con cortador de césped) y el Ítem N° 4 (Desmalezadora) de conformidad al Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" donde establece que: "Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante en el siguiente caso: Inc c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables , por variar sustancialmente de la estimación del contrato ,o bien , por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art 15 de la presente Ley."

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 25 de octubre de 2019

NOTA N° : 3
OBJETO : Solicitar Documentos.
AL : Señores
ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González de Ortiz)
Sub/Oficial Ramón González
Asunción – Paraguay.
Teléfono: 021-648.271
Correo: sicaesa@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **123** de fecha 23 de octubre de 2.019 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la **Contratación Directa Nº 36/19 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS PARA JARDINERIA" - ID Nº 361.650** en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	LOTE N°
1	**ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí González Ortiz)**	2,3 y 5

Declarar desierto los Ítems N° el Ítem N° 1 (Tractor con cortador de césped) y el Ítem N° 4 (Desmalezadora) de conformidad al Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" donde establece que: "Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante en el siguiente caso: Inc c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables , por variar sustancialmente de la estimación del contrato ,o bien , por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art 15 de la presente Ley."

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5